



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De
1	2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
MX 104980	
2. Válido hasta	
14-ago.-20	
☐	IMPORTACIÓN
☐	EXPORTACIÓN
☒	REEXPORTACIÓN
☐	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)
INNOVATION BOOTS LLC.	RICARDO ABRAHAM MUÑOZ RAMÍREZ

3a. País de destino	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
---------------------	---------------------------

5. Condiciones especiales	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA
	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC ALCADÍA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320 MÉXICO

5a. Objetivo de la transacción	5b. Estampilla de seguridad No.
COMERCIAL(T)	

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo
--	---	-------------------------------	---	-----------------------------

1	CAIMÁN	BOTA	II C	1 PAR	
---	--------	------	------	----------	--

12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
COLOMBIA	CO43649	28-ene.-19	COLOMBIA	CO43649	28-ene.-19	

2	CAIMÁN	CINTO	II C	24 PIEZAS	
---	--------	-------	------	--------------	--

12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
COLOMBIA	CO43649	28-ene.-19	COLOMBIA	CO43649	28-ene.-19	

3	CAIMÁN	BOTA	II C	61 PARES	
---	--------	------	------	-------------	--

12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
COLOMBIA	CO43649	28-ene.-19	COLOMBIA	CO43649	28-ene.-19	

4	CAIMÁN	CINTO CON APLICACIÓN	II C	600 PIEZAS	
---	--------	----------------------	------	---------------	--

12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
COLOMBIA	CO43649	28-ene.-19	COLOMBIA	CO43649	28-ene.-19	

5	PIRARUCU	CINTO	II F	63 PIEZAS	
---	----------	-------	------	--------------	--

12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
BRASIL	18BR029659/DF	09-oct.-18	BRASIL	18BR029659/DF	09-oct.-18	

12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
BRASIL	18BR029659/DF	09-oct.-18	BRASIL	18BR029659/DF	09-oct.-18	

12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
BRASIL	18BR029659/DF	09-oct.-18	BRASIL	18BR029659/DF	09-oct.-18	

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)						
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales						
*** Para los especímenes pre-Convención						

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE	DIRECTORA GENERAL
	MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA IRIZARRY

Ciudad de México	14-feb.-20	FIRMA	ESTAMPILLA CITES
LUGAR	FECHA		

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA	15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.
--	--

Ver Item 7	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	

FOR LAS ACUÑAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE ENERO DE 2004	FECHA	FIRMA	Sello y cargo oficial

JAGS* MACGZ* FILS* 09/LG-0089/02/20	CERTIFICADO CITES No. 104980
-------------------------------------	------------------------------



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 2	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 104980	
2. Válido hasta 14-ago.-20	
☐ IMPORTACIÓN ☐ EXPORTACIÓN ☒ REEXPORTACIÓN ☐ OTROS	

6	CAIMÁN	CINTO		IIC	90 PIEZAS	
Caiman crocodilus fuscus						
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO43570	Fecha 11-dic.-18	12a. País de la última reexportación COLOMBIA	No. de certificado CO43570	Fecha 11-dic.-18	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
7	CAIMÁN	CINTO		IIC	89 PIEZAS	
Caiman crocodilus fuscus						
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO43233	Fecha 13-ago.-18	12a. País de la última reexportación COLOMBIA	No. de certificado CO43233	Fecha 13-ago.-18	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
8	XXXXXXXXXX			xxx	xxx	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
9						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
10						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
11						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
12						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
13						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
14						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para los especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

DIRECTORA GENERAL

MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA RIZARRY

Ciudad de México

14-feb.-20

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ver Item 7	Cantidad	Ver Item 7	Cantidad
6		11	
7		12	
8		13	
9		14	
10			

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

JABST/MAC/PHLS* 09/LG-0089/02/20

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 104980

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Ciudad Juárez Chihuahua	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Manzanillo, Colima.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz
Silao, Guanajuato.		

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104980.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el